NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico En 1888.

SORIA.—MIERCOLES 27 DE ABRIL DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es El 2.354.

DÉCIMO TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Francisco Benito y Delgado

Falleció en esta Ciudad el día 29 de Abril de 1897

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Cruz; hijos políticos don Nicolás Benito y don Pedro Delgado; su nieta Cármen, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios,

Suplican á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, quedándole por ello reconocidos.

Soria 27 de Abril de 1910.

Todas las misas que se celebren el viernes próximo, 29 del corriente, en todas las iglesias de esta capital, serán aplicadas por el alma del finado.

PRIMER ANIVERSARIO DE

LA SEÑORA

Doña Isidra Martialay Molina DE MANRIQUE

Falleció en Madrid el día 29 de Abril de 1909

A LOS 43 AÑOS DE EDAD

— *D. E. P.* —

Su esposo don Manuel Manrique; hijos don Miguel (ausente), doña María Concepción, Julián, Felipe, Dionisio, hermanos, tíos y demás parientes y relacionados,

Agradecerán cuantas oraciones y obras de piedad se hagan en sufragio de la finada.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de El Salvador el día 29, de siete á once de la mañana en la citada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Soria 27 de Abril de 1910.

L. LARRUGA.-DENTISTA.

ESTABLECIDO EN MADRID, LEÓN, NÚMERO 9.

Construcción de dentaduras por nuevos procedimientos americanos, garantizando su perfecta adaptación, facilidad y comodidad para masticar.

Especialidad en toda clase de operaciones de Cirujía Dental y extracciones sin dolor.

Permanecerá en Soria, del 10 al 30 de Abril.

CONSULTA: DE 9 A 1.—**Fonda del Comercio.** —8—

Adolfo Alvarez.-MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Calle de Constitución, 6, principal., el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO. —7—

Aviso importante.

El conocido soriano don Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy acreditada Sastrería NON=PLUS=ULTRA de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante, variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez, la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle de la Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indique. 7—17

Lecciones de Francés

por J. GÓMEZ SOMOZA, ex-profesor de varias Academias.

Calle Mayor, 1, 2.°, Soria. 3

¡Las Elecciones!

Si las elecciones de Diputados á Cortes y Senadores del reino son la verdadera felicidad del país ó la verdadera *Tia Javiera* del cuento, ahora va España entera á dejar de ser pobre y desdichada para convertirse en Jauja rediviva.

¿Para qué más Eden de delicias?

—

¡Que el pueblo A ó el B ó el X... pide cuanto necesita en todos los ramos de su administración y progreso! (?).

—

Pues con pedírselo á los Candidatos..... concedido.

¿Que quiere todavía más, y que al vecino de enfrente, lo... lo... revienten?

—Pues concedido también.

—

Ahora es más oportuno que nunca, recordar aquel cuento, ó aquel sucedido, del año 68 de la revolución septembrina, del ya pasado siglo; y á propósito de que los *oros son triunfos* y de que en ganando la batalla un partido político á otro, al que caiga debajo... pues *hay que darle por el pie*.

Y dice así, el sucedido del año 68.

***

Figúrese el lector el nuevo régimen que comenzó á reinar después de hecha la revolución que se ganó en el famoso puente de Alcolea.

Llegó á... Córdoba, el nuevo Gobernador civil, don H...

Recibió á... todos los señores revolucionarios en gran recepción y hubo cánticos y vivas delirantes á la Libertad.

¡Libertad, mucha Libertad!

¡Viva la Libertad!

Un tio Machucho, con más conchas que un galápago, echándoselas de muy liberal y partidario de la revolución septembrina, se dijo para sus adentros, ahora es la mía; y se fué solito á visitar al Gobernador, después de aquello de la *recepción revolucionaria*.

—*Zeñó Gobernaór*, le dijo, entrando el tio Machucho en su despacho, sin gastar ya cumplimientos, que la *ciudadanía* escusaba por completo.

—¿Qué se le ocurre al buen patricio? le contestó el Gobernador.

—*Pós ná*, que yo vengo á lo que vengo. A lo mío, porque habiendo *triunfáo nozotroz* los liberales, *tó er* monte es orégano, *pa nozotros*.

—¡Hombre! explíquese usted bien.

—*Mú zenzillo*, yo tengo un pequeñillo olivar, junto á uno *mú* grande que *pozée er señó* «Lameca» que me *ez mú* antipático, y como yo *zoy maz* liberal que Riego, *puez* vengo á que *ozté* me otorgue la propiedad del olivar de *eze zeñó*, y así mejoraré yo mi finca.

(El Gobernador se tragó la píldora.)

—Siento mucho, le dijo al tio Machucho, que no haya usted madrugado más que el señor de «Lameca». Este señor,—revolucionario de tan buena cepa como usted,—me ha pedido ya el olivar que á usted le pertenece, para agregarlo al suyo, y se lo he concedido.....

—*¡Vive Dióz!* tronó el tio Machucho. *Ezo* no lo consiento porque *ez* una picardía! ¡No faltaba más!... etcétera, etc., etc.

Y el Gobernador salió así del paso con aquel gran ciudadano, íntegro, espartano y más liberal que Riego.

(La moraleja, huelga.)

***

¡Oh las ELECCIONES y cuánta felicidad encierran para España entera!

Como dice un filósofo, que ya harto de pensar abstrusamente, hace *similes*, se parece todo el aparato de las elecciones al de las corridas de toros, y con el vulgo se pregunta:

—¿A dónde vás?

—¡¡¡A los toros!!!

—¿De dónde vienes?

—¡¡¡De los toros...!!!

....

Lector, (ó mejor dicho, elector) ¿á dónde vás? ¿A las elecciones?....

—Pues... tú volverás.

N.

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

La fecha precisa.

Con precisión matemática se van realizando los preliminares de la inauguración de la Exposición Nacional. En los días transcurridos desde que el Comité, retirando su dimisión, se constituyó en sesión permanente para activar y ultimar todo lo necesario para la apertura ó con ella relacionado, todo parece regulado por un método de trabajo tan ordenado que cada hora deja cumplido un trámite y cada minuto un incidente de tantos como surgen y se aglomeran en esta lucha de la actividad de todos contra la justeza del tiempo disponible.

Así es que faltando muchas cosas por hacer, que, al parecer también, requerían muchos días, hay la seguridad de que todas estarán resueltas, terminadas, hechas, con la antelación necesaria para que la inauguración pueda efectuarse como es de ley.

Es un cuadro hermoso, atrayente, sugestivo, el de tantos obreros en tantas y tales faenas ocupadas al mismo tiempo que las fuerzas militares efectuan sus ensayos del gran festejo que al Rey ofrecerán en la la tarde del lunes. La infantería en un lado, la caballería en otro, y en otro, la Artillería, llenando el aire con los bélicos toques de trompetas, cornetas, músicas y tambores; un tiempo seductor, un cielo purísimo y un aire que refrigera y hace deleitable la estancia en la Exposición, completan un cuadro, que el gran Sorolla reflejaría únicamente con sus pinceles prodigiosos.

—

Canto del soldado á Valencia.

HIMNO

De Valencia, la perla del Turia,
Compañeros cantemos la gloria,
Que grabada con sangre su historia,
Nos dá ejemplo de inmenso valor.
Muy leal, lealísima, augusta.....
La apellidan la ciencia y el arte,
Y flamea el invicto estandarte
Bajo un cielo de flores y amor.

Los que fueron sus hijos preclaros
Con su sangre regaron la tierra,
Y al morir por España en la guerra
Conquistaron un nombre inmortal.
Si Lahhadara, Taxdir y Quebdana
Sus victorias de nuevo pregonan,
Hoy los pueblos la frente coronan
De Lozano, Velarde y Noval.

....
....
....

Si al jurar defender la Bandera
Que nos dieron con sangre esmaltada,
Prometimos no verla humillada
Y á su sombra de madre sufrir,
Imitemos á aquellos que un día
Sucumbieron por ella en campaña,
Y gritando con fe ¡Viva España!
Por su gloria anhelemos morir.

Notas Utiles
DE RE AGRÍCOLA

Nuestras lanas en la Exposición de Bruselas.

La Presidencia de la Asociación general de Ganaderos ha dirigido á los asociados la siguiente circular:

«En breve se inaugurará en Bruselas una Exposición internacional de Agricultura, á la que concurrirán productores de la mayoría de las naciones.

La importancia de ese gran Certámen y el punto donde han de celebrarse aconsejan de consumo la conveniencia de que en él figuren aquellos productos españoles que, si bien son ya objeto de una buena exportación, es necesario que sean conocidos en los grandes mercados extranjeros para aumentar su demanda y con ella su valor.

Entre esos productos figuran, en primer lugar, las lanas españolas, cada día más solicitadas, y cuya exportación durante el pasado año ha importado más de 22 millones de pesetas. A que esta cifra siga en aumento debemos encaminar nuestros esfuerzos, y hasta tanto que pueda organizarse debidamente en España la compraventa de dicho artículo, á lo que aspira esta Asociación, para evitar que los precios pagados al que vende obligado por apuros económicos perjudique á todos, es de necesidad que nuestras lanas y sus propietarios sean conocidos por el mayor número posible de compradores, y para ello la Comisión permanente de esta Asociación ha entendido que ningún medio más adecuado que la Exposición que ha de tener lugar en Bélgica, donde se halla el gran mercado de Amberes, cuyas cotizaciones puede decirse que sirven de base á todos los del mundo.

Ante estas consideraciones, la Comisión permanente de esta Asociación no ha dudado, imponiéndose un nuevo sacrificio en favor de los ganaderos españoles, en enviar un muestrario completo de lanas á la Exposición de Bruselas, acuerdo que espera ha de resultar de gran interés general.

En su virtud, y al participar á usted ese acuerdo, tengo el gusto de invitarle á dicho acto, cuya organización se someterá á las instrucciones siguientes:

1.ª Todos los ganaderos, individual ó colectivamente asociados, pueden exponer gratuítamente una muestra de lana de sus reses en la Exposición internacional que se celebrará en Bruselas.

2.ª Los que deseen hacer uso de ese derecho, lo participarán por carta á la Secretaría de la Asociación general de ganaderos, Huertas, 30, antes del 30 de Abril actual.

3.ª Las muestras de lanas se remitirán á la misma Secretaría en todo el mes de Mayo próximo. Serán dobles, una en sucio y otra lavada, ambas de un mismo vellón, en cantidad aproximada de 100 gramos cada muestra.

4.ª Las inscripciones se harán á nombre de los ganaderos interesados, y con tal fin, al envío de cada muestra se acompañará una nota con el nombre del propietario y señas de su vecindad, consignando la calle y el número cuando resida en poblaciones en que sea necesario ese dato.

5.ª La Asociación general de ganaderos hará una gran tirada del catálogo de las muestras de lanas que figuren en la instalación, para repartirlo gratuítamente entre las personas que la visiten.

6.ª Todos los gastos que origine el transporte del muestrario de lanas de Madrid á Bruselas, el alquiler del local para la instalación, forma de presentación de cada muestra y cualquiera otros imprevistos por el momento, serán satisfechos por la Asociación de ganaderos.

7.ª Debiendo hacerse el envío de lanas á Bruselas en los primeros días de Junio próximo, no se incluirán las muestras que lleguen á la Secretaría de la Asociación con fecha posterior al 31 de Mayo.—Madrid 1.° de Abril de 1910.—El Presidente, *Duque de Veragua*.

LA CABRA.—¿Cual es la raza mejor y la más lechera?

En el estado en que se encuentra esta cuestión—dice una revista francesa—la mejor raza, puesto que es fácil de encontrar, y la más abundante en leche, es la Alpina de raza pura. La clase de esta es excelente, la mejor para el alimento de los niños, puesto que es muy ligera y digestible.

Superior á la leche de cabras de los Alpes y á todas las de vaca, es la de la cabra de Nubia; la de la cabra de Siria (raza Mambrina) es todavía mejor, pues es la que da la famosa manteca de Alep, la más reputada de todo el Oriente. Pero estas cabras exóticas son difíciles de encontrar y el par de ellas al destete, vale 500 francos. No poseen además esta cualidad lechera más que cuando se adaptan bien á nuestro clima, que á menudo soportan tan bien como nuestras razas indígenas.

Estas son las razas más rústicas que se conocen; aguantan las temperaturas más altas, pero como las cabras comunes, no dan leche cuando los rigores del clima les hacen pasar frio.

Todas las razas caprinas estiman el calor; hay además que observar, que la cabra es la única que produce leche en los países cálidos.

Es indudable que la cría de la cabra de Nubia, puede ser una distracción lucrativa; son muy pocos los que poseen todavía estos animales; pero los buscarán, desde luego, en el momento en que conozcan las cualidades lecheras de la raza nubiana.

El día en que se organizaran Exposiciones caprinas en París, el comercio de la cabra sería más considerable. El precio de venta de este animal sería más remunerador, como lo es en Suiza y Bélgica.

Una cría caprina que sería interesante, es la mestiza Nubio-Alpina, prodigiosamente lechera. En estos momentos se estudia en la Sociedad de Aclimatación, el medio de obtener una raza de estas condiciones.—*J. Crespin*.

La producción de las leguminosas de secano.

La produción de las leguminosas de secano en España es muy mísera, debido á que se consideran estas plantas como excepcionalmente rústicas y poco exigentes por lo que á su alimentación se refiere.

Por eso son muy contados los agricultores que se preocupan de aplicar abonos químicos á los referidos cultivos (yeros, almortas, algarrobas, lentejas, etc., etc,) Y, sin embargo, el empleo de estas materias fertilizantes da resultados positivos en cualquiera de las leguminosas indicadas, hasta el punto de triplicar, en muchos casos, las cosechas que normalmente se obtienen. Prueba de ello es el siguiente ensayo hecho en el cultivo de yeros por don Nicolás Villarias, en Trespaderne (Burgos.)

Abono por hectárea y su producción:

Parcela número 1.—Ninguno; 816 kilos de grano y 1.000 de paja.

Parcela número 2—350 kilos de escorias Thomas y 300 de Kainita; 2.033 kilos de grano y 1.933 de paja.

El abono produjo, por consiguiente, un abono de 1.217 kilos de grano y 933 de paja, por hectárea, cuyo valor se calcula en 290'55 pesetas. Descontando el coste del abono (64'35 pesetas) queda un aumento en los beneficios de 226'20 pesetas.

Pudiéramos citar otros experimentos hechos con almortas, lentejas, etc., todos los cuales demuestran que empleando 250 á 300 kilos de superfosfato ó de escorias y 90 á 125 de cloruro ó sulfato de potasa (ó bien 350 á 500 de kainita) antes de la siembra, se consigue duplicar y aun triplicar la producción de las leguminosas de secano.

Modo de aumentar la producción y de mejorar la calidad de la patata.

Todos los agricultores conocen los asombrosos resultados que en el cultivo de la patata se obtienen con los obonos químicos, en cuanto se refiere á la producción; pero muchos ignoran que dichos fertilizantes contribuyen poderosamente á mejorar la calidad de los tubérculos, haciéndolos más rápidos y de más facil cocion.

Las notables investigaciones de Petermaun, Coudon y Bussard establecen que el valor culinario de los tubérculos, es decir, su rapidez, depende de la cantidad de materias albuminóides que contienen por cada 100 kilógramos de fécula, pudiendo calificarse de buenas las patatas que acusan más de 17 por 100, de malas si contienen menos de esa cantidad y de excelentes cuando pasan de 20 por 100.

Ahora bien; los abonos fosfatados y potásitos contribuyen á aumentar dicha relación, con lo cual los tubérculos no solo resultan de mejor gusto, sino que cuecen más fácilmente y sin disgregarse en forma de papilla.

Entre los hechos que vienen á confirmar dicha teoría, citaremos un curioso ensayo hecho en Mondoñedo (Lugo), por don Manuel Leiras, bajo la inteligente dirección del ilustrado agrónomo don José R. Villamarín.

Dividido un campo en tres parcelas iguales, destinadas á la siembra de patatas, se abonó una con estiércol, y las otras dos con fertilizantes químicos; pues bien, estas dos últimas no solo se distinguieron por su mayor producción sobre la abonada con estiércol, sino que las patatas fueron de «mejor gusto y de más facil coción que las cosechadas en la primera parcela», según palabras textuales de los mismos experimentadores.

Digamos, para terminar, que se recomienda para la patata, como fórmula general de abonado, por hectárea, la siguiente:

Superfosfato del 18¦20 .	400 kilos.
Sulfato de amoniaco. .	200 »
Sulfato de potasa. . .	200 »

Después de mezclar íntimamente las tres referidas materias, se aplican á la tierra y se incorporan á la misma, por medio de una labor ordinaria, algunos días antes de hacer la plantación.

LA EMBAJADA A LA ARGENTINA

Está definitivamente acordada la lista de las personas que compondrán la Embajada que, con carácter oficial, ha de representar á España en las fiestas de la Argentina.

La Embajada está formada por las personas siguientes:

Su alteza Real la infanta Isabel.

La marquesa de Nágera, dama de honor de S. A.

Señor don Alfonso Coello, jefe de la casa de S. A.

Don Juan Pérez Caballero, embajador extraordinario de S. M.

Don Francisco Echagüe, teniente coronel ayudante de S. M.

Don Eduardo García Comyn, agregado diplomático.

Don Eugenio Sellés, de la Real Academia Española.

Don Leonardo Torres Quevedo, de la Real Academia de Ciencias.

Don Mariano Benlliure, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Don Gonzalo Bilbao,

Don Manuel Benitez y Parodi, general de división.

Don José Ferrer, capitán de navío de primera clase.

Don José Cavalcanti, coronel de Caballería.

Don Benigno García Cabrera, teniente coronel de Estado Mayor.

Don Francisco Coello, comandante de Artillería.

Señor Marqués de González Castejón, capitán de Ingenieros.

Don Antonio Tovar, capitán de Infantería.

El marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*.

Don Leopoldo Romeo, director de *La Correspondencia de España*.

Don Luis Ballesteros, director de *El Imparcial*.

Don Torcuato Luca de Tena, director de *Blanco y Negro* y *A B C*.

Don Carlos Prast, por la representación del Comercio del Centro de España.

Don Ramón de Castro, por Levante y Mediodía.

Don Germán Suárez Prinairigo, por el Norte y Noroeste.

—

La Embajada saldrá definitivamente de Cádiz el día 3 de Mayo.

Embarcará la Infanta doña Isabel en el «Alfonso XII», así como los diplomáticos. Los militares y los periodistas y el resto de la Embajada hará el viaje en el «Satrústegui.»

El «Carlos V», que se encuentra en Canarias, continuará su viaje á la Argentina para recoger á la Infanta antes de llegar á Buenos Aires.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoria de los casos á robustez y bienestar fisico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

¡YA SE VE EL COMETA!

El cometa Halley ya es perfectamente visible.

Puede verse de madrugada, desde la salida, poco antes de las cuatro de la mañana, hasta que se desvanece en la luz crepuscular.

A simple vista es perceptible.

El núcleo tiene diez segundos de diámetro.

Alrededor se extiende la cola en forma de parábola con convexidad hacia el sol, dividida en dos ramas.

La boreal, es más larga y más estrecha.

La del Sur es más corta pero en cambio es más ancha.

También aparece más borrosa.

Como mejor sitio de observación son preferibles una azotea, un balcón ó el campo desde donde se divise una buena porción de horizonte.

Poco después de las 3'30 se verá resplandeciente al planeta Venus.

Mirando de frente á dicho astro, tiéndase la vista hacia la izquierda, ó hacia el Norte en la zona paralela al horizonte y se verá el cometa.

Oposiciones en Hacienda

La *Gaceta* publica la real orden convocando á oposiciones para proveer 30 plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública según anunciamos.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Septiembre próximo en los locales y ante el Tribunal que se designen, y con sujeción al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906.

Serán admitidos á oposición los aspirantes que reunan los siguientes requisitos:

Haber cumplido diez y seis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

Los que deseen tomar parte en estas oposiciones deberán solicitarlo de la Subsecretaría de Hacienda en instancia escrita de su puño y letra, acompañando los siguientes documentos:

1.º Certificación del acta de nacimiento ó, en su caso, de la partida de bautismo.

2.º Certificación del Registro de pedados.

3.º Título de bachiller ó certificado de haber ingresado los derechos correspondientes á su expedición.

4.º Los demás títulos académicos que den derecho de preferencia, según lo que establece el art. 13 del reglamento de 29 de Enero de 1906.

Los aspirantes que lleven más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda, acompañarán únicamente á sus solicitudes copia del título de este empleo, autorizada por el jefe de la dependencia donde sirvan, justificando, en su caso, la posesión de títulos académicos por medio de su presentación.

Al hacer entrega los aspirantes de sus solicitudes y documentación, abonarán la cantidad de 30 pesetas en metálico, en concepto de derechos de inscripción y examen, y para atender á los gastos que ocasionen los ejercicios de oposición.

El sobrante se distribuirá, por partes iguales, entre los miembros del Tribunal, en concepto de dietas.

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 1.º de Mayo próximo, terminando el 31 de Julio siguiente.

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen.—Rehúsese toda imitación. 7—80

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy Etat**, embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados. 7—80

DE SORIA

Viajeros.

Ya ha fallecido aquí el Invierno de 1910. está bien enterrado y descansa en paz.

Ahora se goza en SORIA de la temperatura más envidiable de toda la península.

Los elementos de vida tranquila y reposada, saludable y placentera no tienen igual ¡ancha es Castilla!

Aun quedan buenas aguas que poder beber, excelentes carnes que poder comer, etc. etc, etc, y..... se pasa un verano en SORIA y en la PROVINCIA con relativas comodidades para todos los gustos, que no hay más que pedir.

Las familias que quieren y pueden gastar mucho dinero, lo gastan, sin que les falten medics lícitos de hacerlo; las que precisan de vida modesta y económica, la logran con toda clase de facilidades.

El país soriano, tan mal juzgado por los que no lo conocen, es el país de lo mejorcito que queda en la península para pasar en él los veranos más deliciosos.

Lástima que los sorianos no seamos todos propagandistas de lo nuestro, y desde las columnas del *Noticiero* no se propaga más que la verdad, lo que es cierto, y lo que tienen que reconocer como bueno, cuantos á nuestro país vienen.

Desde el Rey Alfonso XIII y la Infanta doña Isabel á los viajeros más modestos y humildes, podríamos reproducir aquí manifestaciones suyas, en pró de Soria y la Provincia.

—

Y ha comenzado ya el movimiento de viajeros este año.

Hay que ver la llegada de los trenes, y la salida de los coches-correos, y por aquí pasan á diario automóviles porque las carreteras de Soria y la provincia son las más anchas y las de mejores condiciones para el automovilismo, dicho por infinidad de *touristas*.

La verdad, la verdad, con verlo basta.

—

Han llegado:

El ilustre marqués del Vadillo y su joven hijo don Javier á su posesión de Tera, donde permanecerán hasta el jueves, para regresar á Madrid en el directo y volver en Junio próximo toda la distinguida familia de tan respetable exministro.

A Medinaceli ha llegado el ministro del Tribunal de Cuentas del Reino y representante en Cortes don Lamberto Martínez Asenjo.

Ayer á Soria, saliendo para Agreda, el propietario y ex-representante en Cortes por aquel distrito don Celestino de Córdoba.

En el tren de esta mañana ha venido de Madrid, el ex-gobernador último de Soria don Rafael Serrano Lora con su simpático hijo Manuel, y permanecerán aquí algunos días.

Después de haber permanecido una temporada en la Corte ha regresado á Soria la bella señorita Lucía Alcalde.

—

Han salido:

Para Madrid el Arquitecto municipal don Andrés de Lorenzo y distinguida señora con su pequeño hijo, cuya salud deseamos logren ver pronto totalmente repuesta.

Les acompaña su bellísima y muy simpática prima señorita María de Lorenzo.

Para tomar parte en la Asamblea da Inspectores de primera enseñanza ha marchado á Madrid el de esta provincia don Eugenio Tejero.

—

En los trenes de estos días, como en los coches-correos, son muchos los viajeros que se ven llegar y salir de nuestra población diariamente.

—

Llegarán en breve:

El señor Duque de Medinaceli á Soria y Agreda.

El señor marqués de Cerralbo es esperado para los primeros días de Mayo en su magnífica posesión de Santa María de Huerta.

Varios automovilistas han dado aviso de que pasarán por Soria, harán aquí descanso de una noche y continuarán su viaje para las provincias del Norte.

—El gran pintor español don Ignacio Zuloaga, vendrá también con su automovil con dirección á Eibar y París, á su villa de Montmartre.

DE LA PROVINCIA

Por Villas y Pueblos.

DIUSTES.—El vecino Ponciano Martínez, ha puesto en conocimiento de la Guardia civil de Yanguas, que de un arca que tenía en el desván de su casa donde guardaba cierta cantidad de dinero en billetes, plata y calderilla, había observado la falta de unas 120 pesetas, no pudiendo decir ni sospechar quién se las hubiera sustraído.

Practicadas gestiones por la benemérita se ha averiguado ser autora una muchacha de 14 años llamada Petra Ruiz Munilla, que ha declarado que en Septiembre último sustrajo del arca 15 ó 20 pesetas, en Octubre de 16 á 18 y en Diciembre igual cantidad.

Ha sido detenida y el Juzgado instruye diligencias.

—

BARCA.—Según participa el Teniente de la Guardia civil de Almazán, se ha cometido nocturnamente un robo con escalamiento en el almacén destinado para la venta de géneros de la «Sociedad Cooperativa» de aquella localidad, llevándose los cacos bastantes efectos como alpargatas, aceite, congrio, tocino, judías, arroz, café, aguardiente y pimientos, sin que hasta la fecha se haya podido dar con los autores y persiguiéndose activas pesquisas.

—

ALMARZA.—Los labradores se encuentran terminando la siembra de tardíos y patatas, y el mercado del sábado último se vió menos concurrido que de costumbre, yendo los precios de los cereales en baja.

—

AGREDA.—Días pasados ocurrió un incendio en el Moncayo, parte de monte, recorriendo el fuego unas veintitantas áreas de terreno, quemándose principalmente leñas de biergol y brezo no siendo los daños de gran consideración é ignorándose si el siniestro fué casual ó intencionado.

—

MONTEAGUDO.—Comunica el cabo de la Guardia civil de dicha villa, que ha atentado contra su vida el vecino Galo Jodra Beltrán, de 59 años de edad, labrador, arrojándose al paso del tren mixto número 809, ascendente de Ariza á Valladolid, al pasar por el kilómetro 240 de dicha vía, sufriendo varias heridas en diversas partes del cuerpo, que según pronóstico del facultativo don Buenaventura Rubio, son de pronóstico reservado.

El suicida ha sido recogido y se ignoran hasta hoy las causas de su fatal determinación.

Alcance DE Ultima Hora

Madrid 26 de Abril de 1910.

DE MELILLA

El general Marina.

A las ocho de la mañana ha llegado el vapor «Mahón» que traía á bordo al general Marina.

En los muelles se hallaba mucha gente Estaba el elemento oficial, representaciones de la Cámara de Comercio, Cruz Roja, Casino Español y todos los Jefes y oficiales francos de servicio.

Los generales Sotomayor y Larrea subieron á bordo del «Mahón» á saludar á Marina.

Este desembarcó en la lancha de la Compañía de mar, recibiendo los honores de ordenanza.

El general, después de saludar á los que le esperaban, marchó al Gobierno militar y desde allí irá al pabellón que se le ha reservado en el barrio del Buen Acuerdo.

También han llegado el marqués de Larios y don Carlos Levisson.

Reina un furioso poniente, que imposibilita el andar por las calles.

También marchará hoy mismo el general Brualla.

Si persiste el temporal será imposible la salida del barco.

—

Los embarques.

Continúan ultimándose en Melilla los preparativos para el embarque de dos brigadas: una de Sotomayor y otra de la división reforzada.

De la primera, el regimiento del Príncipe será el primero que embarque.

El otro regimiento de esa brigada, como los del Rey y de León, que componen la brigada que regresa de la división reforzada, saldrán de Málaga en los días 1, 2 y 3 de Mayo próximo.

—

El Ejército.

La guarnición de Melilla y posiciones conquistadas será en lo sucesivo de 20.760 hombres, según se ha resuelto ya definitivamente después de varias consultas celebradas á este efecto.

Serán constituídas las mencionadas fuerzas por una división, cuya primera brigada la compondrán los regimientos de Africa y Melilla, y la segunda, los de San Fernando y Ceriñola, tres batallones de cazadores de la brigada de Gibraltar, un regimiento de caballería de seis escuadrones, un grupo montado de artillería, otro de montaña, un parque móvil, un regimiento mixto de ingenieros, comandancia de tropas de artillería, tropas de Sanidad y Administración militar, brigada disciplinaria y tropas indígenas.

El regreso de las tropas se efectuará escalonadamente, comenzando por los regimientos del Rey, León, Príncipe y Cuenca y los cuarteles generales de las divisiones reforzada y Sotomayor.

Se desea que el dia 1.º de Mayo se hallen las fuerzas en la Península, y con este fin se están preparando activamente los barcos necesarios.

Los regimientos de infantería que han de guarnecer á Melilla tendrán tres batallones de 1.000 plazas cada uno, y en breve se incorporarán en aquella plaza, á sus respectivos cuerpos, los terceros batallones de los regimientos de Ceriñola y San Fernando y los reclutas de los mismos.

—

Telegrama oficial.

Comandante en jefe á ministro Guerra.

«Procedente de Cartagena ha fondeado en esta rada el transporte «Almirante Lobo.»

No ocurre novedad.»

—

El Rey de Valencia á Madrid

S. M. el Rey saldrá esta noche de Valencia para Madrid, á donde llegará mañana por la mañana.

Hoy ha asistido en aquella capital á la inauguración del monumento al cabo Noval, cuyo acto resultó muy brillante.

—

La huelga del Ferrol.—Cargas de Caballería.

Ayer, al terminar de trabajar los esquirols salieron del arsenal para comer en las tiendas próximas, y un público inmenso se agolpó para verlos, viéndose obligada la Caballería á dar varias cargas, resultando varios contusos y el albañil Fermín Jarel herido en la cabeza de un sablazo.

Su estado es grave.

Las mujeres de una aldea próxima hicieron retroceder á pedradas á los esquirols, obligándoles á dirigirse al Ferrol.

Los ánimos están excitadísimos, temiéndose que se llegue á la huelga general.

—

El general Weyler.

El general Weyler salió ayer de Barcelona para Palma de Mallorca.

Su ausencia de la capital del Principado será muy breve.

—

Instituto de Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales, en su reunión de anoche, acordó aceptar la invitación que le hizo el ministro de la Gobernación para que nombrase una comisión que se traslade á Gijón con objeto de intervenir en la huelga y ver de conseguir un arreglo.

La comisión nombrada la forman los señores Santa María de Paredes, Alarcón y Mora.

—

A los productores.

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado hace saber á los productores y exportadores españoles que encontrándose en Madrid el señor Martín Peterse, vicecónsul honorario de España en Manaos (Brasil), tendrá especial satisfección en recibir en los días 26, 27 y 28, en el hotel de la Paix (Puerta del Sol), la visita de las personas que tengan interés en consultarle sobre asuntos de comercio.

—

Consejo de ministros.

Como hoy emprenden el Rey y su acompañamiento el regreso de Valencia, el ministro de la Cobernación espera que mañana se celebre Consejo en las habitaciones que provisionalmente ocupará la Presidencia en el Tribunal Supremo.

—

Preliminares electorales.

El ministro de la Gobernación no descansa un momento, consagrado á las tereas electorales que origina la próxima lucha, en que tan empeñados se manifiestan todos los partidarios de las distintas tendencias políticas.

Se ha enviado una circular á los funcionarios de Correos encareciéndoles la delicada misión que les está encomendada con motivo del planteamiento de la nueva ley electoral.

Se les recomienda exijan que los pliegos electorales sean entregados por los presidentes de las Mesas, acompañados de los adjuntos.

Para Madrid se nombra una Comisión especial que se encargue del despacho de esos pliegos.

En el ministerio de la Gobernación decíase ayer que allí contestan á cuantas consultas reciben sobre aplicación de la ley electoral.

—

La carestía de la carne.

Ha llegado la hora crítica de que preocupe á la opinión general una polémica planteada entre opuestas aspiraciones particularísimas: la de los ganaderos productores y la de los intermediarios para la venta de carnes.

Unos y otros se recriminan mutuamente; unos y otros se culpan del precio fabuloso alcanzado por ese artículo; pero mientras ambos discuten, el consumidor paga, si puede, ó cuando no puede pagar deja de consumir.

Lo que surgió como un litigio privado, como un choque de intereses cuya defensa preocupaba sólo á dichos litigantes, es hoy algo más: es un problema de economía política, un conflicto cuya solución corresponde al poder público, sin esperar nuevas solicitudes ni agravarlo con reflexiones dilatorias.

—

Bolsa de Madrid.

Con mucha animación y negocio abundante empiezan en el Bolsín del Banco las contrataciones de la última semana de Abril, siguiendo mejorando el Interior y Ríos, experimentando estos últimos valores el alza extraordinaria á que nos tienen acostumbrados.

En el interior hacemos el Fin de mes á 87,30, 87,32, 87,35 y cierra á 87,37, haciéndose el Próximo á 87,45.

En el correo que cotiza el Río de la Plata sigue el movimiento y el alza, haciéndose á 582, 585 y cerrando á 585; también creo se hace algo á última hora á 587.

Barcelona, más floja, hace el 4 por 100 interior fin mes á 87,25; Nortes, 86,90; Alicantes, 97,05; Francos, 6,55.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SORIA

Para el próximo cuatrimestre están señalados en la Audiencia provincial, los siguientes juicios orales ante el Jurado.

Día 7.—Causa del Juzgado de Almazán contra Angel Borjabad Ortega por homicidio. Abogados defensores son los señores San Martín y Granados y Procuradores señores Robles y Marco.

Día 9.—Causa instruída en el Juzgado de Burgo de Osma, contra Hermenegildo González, por incendio. Abogado señor Ceberio y Procurador señor Hercilla.

Día 10.—Idem del mismo Juzgado contra Domingo Andrés Gonzalo, por homicidio. Abogado señor Llorente, Procurador señor Aparicio.

Día 11.—Idem id., contra Víctor Lagunas León, por malversación. Abogado señor Posada, Procurador señor Hercilla.

Día 13.—Idem del Juzgado de Agreda contra Eusebio Celorrio Pérez y otro, por robo. Abogado señor de Miguel, Procurador señor Cacho.

Día 14.—Idem del mismo Juzgado contra Jesús Sanz Sanz y otro, por homicidio. Abogado señor Posada, Procurador señor Cacho.

Día 16.—Idem del Juzgado de Soria, contra Lorenzo Pérez Latorre y otro, por homicidio, lesiones y Disparo. Abogado señor Granados, Procurador señor Robles.

Día 18.—Idem del mismo Juzgado contra Dionisio Martínez Alcázar, por tentativa de violación. Abogado señor Miguel, Procurador señor Robles.

Día 19.—Idem contra Basilio Moreno García y otro por robo. Abogados señores Granados y San Martín, Procuradores señores Iglesias y Robles.

Día 20.—Idem contra María Gómez Verde y otro, por incendio. Abogado señor San Martín, Procurador señor Marco.

Día 21.—Idem contra Felipe Gómez Martínez, por robo. Abogado señor San Martín, Procurador señor Marco.

Día 23.—Idem del Juzgado de Burgo de Osma, contra Domingo Romero Miguel por homicidio. Abogado señor Granados, Procurador señor Robles.

—

Del juicio que hoy se está celebrando nos ocuparemos en el próximo número.

Ecos y Noticias

Por el representante en esta provincia de la Sociedad de previsión y ahorro *La Mutual Franco Española*, se han entregado en concepto de distribución de la Caja de Contraseguro de 1909, entre los herederos de los asegurados fallecidos, las siguientes cantidades: á don Eustaquio Marqués, de Burgo de Osma, por el fallecimiento de su esposa doña Jerónima Pascual, 607 pesetas 38 céntimos; á don Cecilio Borque, de Soria, 283'72, por el de su hijo Miguel, y á doña María del Pilar, don Mariano, doña Cármen, doña Teodora Ayuso y doña Manuela Ibañez, 466,90 como herederos de doña María Ayuso, de Soria, cuyas cantidades representan más del doble de las sumas entregadas por los suscriptores.

Los campos en los alrededores de Soria, se hallan en buen estado, y es muy agradable su aspecto especialmente por la parte de las ermitas de la Virgen del Mirón y Santa Bárbara, á las que en breve los labradores y labradoras de Soria dedicarán las funciones religiosas de costumbre en esta época del año.

En las ruinas de Numancia, no podemos precisar hoy, cuando se comenzará la campaña de las excavaciones este año, pero juzgamos que no se hará esperar gracias al celo del individuo de la Comisión científica española don Mariano Granados y su digno compañero de la misma don Teodoro Ramirez, pues ellos son los sorianos que tan activa como desinteresadamente vienen demostrandonos desde un principio el noble empeño que tienen por el descubrimiento de la Ciudad heróica sin segundo, y perdónenos su modestia que así lo signifiquemos.

De esperar es también. que el académico señor Mélida, venga no tardando mucho á Soria, demostrando de nuevo su gran laboriosidad.

A los tres señores citados, celebrarémos pronto verles en el cerro Numantino como en años pasados.

Ha sido clasificada con el haber anual de 270 pesetas, por la Junta central de primera enseñanza doña Manuela Ropero López, viuda de D. Tiburcio Minguez, maestro que fué en Bayubas de Abajo.

La Asociación Católica de Sorianos, originarios y amantes de los recuerdos de esta ciudad residente en Madrid, tiene acordado conmemorar el nacimiento de nuestro Santo Patrono San Saturio, con una solemne misa cantada, el día 1.º de Mayo próximo, á las diez de su mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Cármen de la Corte.

Después de la misa, y según lo dispuesto en los estatutos, los asociados celebrarán Junta general en la sacristía de dicha parroquia.

—Muy bien por los sorianos residentes en Madrid, sintiendo no poder decir otro tanto desde aquí como amantes de nuestra buena Ciudad.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento va ya para rato que no ha celebrado sesión.

En la primera deberán ser los asuntos que trate, de importancia indudablemente y los más salientes los respectivos á las mejoras locales, que es lo que más debe interesar en pró del bien general.

La Tesorería de la Junta provincial de Socorros, ruega á los Señores Alcaldes de de Nafría de Ucero, Vildé, Arcos, Oncala, La Vega y Pinilla del Olmo, se presenten á cobrar antes del día 8 del próximo Mayo la gratificación de cinco pesetas que entregaron por cuenta de la citada Tesorería á soldados de sus respectivos pueblos, ó autoricen á persona al efecto, pues transcurrido dicho plazo se entenderá que renuncian al reintegro de la mencionada suma.

Ha sido nombrado jefe de la Zona de Reclutamiento de Soria, el Coronel de Infantería don Daniel Merino.

¿Tomará posesión del cargo? Es de creer que sí. Veremos.

Avanzan bastante estos días, las obras de cierre y desviación del famoso Arroyo de la Ciudad, que no volverá más á ingresar en las cristalinas y buenas aguas del río Duero, afortunadamente.

El domingo próximo, 1.º de Mayo á las diez de la mañana, se celebrará en la Casa-cuartel de la Guardia civil de Soria, la subasta de armas recogidas por infracciones á la ley de caza.

Según leemos en la prensa de Zaragoza, han sido detenidos en Tauste varios individuos que expendían monedas falsas, habiéndoseles ocupado gran cantidad de ellas, y entendiendo el Juzgado de instrucción en el asunto.

Para tomar parte en el mitin que se celebrará en Soria el 1.º de Mayo, conmemorando la fiesta del trabajo, vendrá el secretario de la Unión general de Trabajadores, el conocido propagandista, Vicente Barrios.

Agradecemos al nuevo Interventor de Hacienda de nuestra provincia señor don Segundo Fernández Cuervo, la atención de manifestarnos en expresivo B. L. M. su toma de posesión del cargo, ofreciéndosenos desde él para todo lo que se relacione al mejor servicio público.

Sea bien venido á nuestro país tan distinguido señor y que entre los sorianos permanezca constantemente.

La compañía del ferrocarril Torralba-Soria, ha dispuesto rebaja en los precios de billetes con motivo de la Exposición Nacional de Valencia.

Esa rebaja será duradera desde el 23 del actual hasta el 24 de Octubre próximo y los billetes serán valederos por 12 días.

Costará el billete en 3.ª desde Soria á Valencia 26, 43 pesetas, ida y vuelta.

Son varios los viajeros que visitarán la Ciudad del Turia.

Ha venido de Vinuesa á esta capital la simpática y distinguida soriana señorita Petra Muriel, profesora Normal, que ha solicitado una de las plazas vacantes de la de Soria, y que en las circunstancias que la Escuela se halla, con falta de profesoras, sería más que justo y razonable que interinamente se le concediese la plaza que solicita.

La Prensa local, interesada como ya se sabe, en esta como en todas las cuestiones de interés por la provincia, no puede menos de interesarse en que cuanto antes se cubran las referidas plazas y habiendo Profesoras del país con reconocidas dotes de aptitud, ya se está tardando en mejorar semejante estado de cosas.

Ha dado hoy á luz un robosto niño, la soriana doña Petra Teresa, esposa de nuestro amigo y paisano don Eduardo Ruiz.—Enhorabuena.

De nuestros colegas locales.

Para dar gracias á unos y á otros, nos permitimos por esta vez reproducir íntegras sus manifestaciones, que anteayer y ayer hacían acerca de este *Noticierete de Soria* que lo sabe reconocer sinceramente.

El colega *Ideal Numantino* se expresaba así:

«Nos parece muy bien todo cuanto nuestro querido colega *Noticiero de Soria* escribe sobre la indefensa Junta de Defensa, pero le aconsejamos que no se moleste más. El que esa Junta viva, implica la muerte política de los caciques, y ya puede figurarse el colega lo que son capaces de hacer esos parásitos.—Decretaron su muerte para vivir ellos y desgraciadamente parece que lo van consiguiendo, pero no tienen ellos la culpa, sino los que conociéndoles el juego, no los mandan á donde debían estar.»

¡Ay! colega, si tuviéramos musa para cantar endechas, no podríamos menos de dedicárselas á aquella Junta, á la que en su origen, con el inspirador de *Ideal* pertenecimos.

Pero...

Al fatal caciquismo, aunque es avieso, hay que tratar de dársela... con queso, salvando de su error, y fieros males, los nobles intereses generales.

(Perdone el *Ideal*, que de poeta *Noticiero* no pase... de cuarteta.)

—

Nuestro colega *La Verdad* de ayer, decía:

«Justamente hace constar nuestro estimado colega *Noticiero de Soria*, que nuestra provincia está muy por encima de otras muchas, en la suscripción abierta para socorrer á los damnificados de Castilla, León y Galicia.—Contribuímos más y mejor que la generalidad de las provincias; acudimos en socorro de quien demanda solidaridad en la desgracia. -Pero somos los más desatendidos.—Justa correspondencia.»

¡Que lo diga muy alto *La Verdad!*

Y todavía, de lo de la instancia coalicionista al Jefe del Gobierno actual, no sabemos el resultado, como de lo de las Escuelas, el Batallón, etc., etc.

Hay que seguir laborando, y si como Zamora no se ganó en sesenta minutos, que SORIA no padezca postergación otros sesenta años más.

No en vano rayamos con Aragón, y el *tesoncito* castellano, también tiene firmeza.

Con la verdad, la razón y la justicia costará abrirse paso, pero ¡á la brecha! y todo por el interés y el bien del terruño.

—

El colega *Tierra Soriana* nos dedicaba anoche el suelto siguiente:

«Particularmente expusimos hace pocos días á nuestro querido amigo don Pascual Pérez Rioja, director del *Noticiero*, dispusiera de nosotros en cuanto le fuera preciso.—No lo hicimos público, porque sin necesidad de esa condición, nuestro ofrecimiento tenía todas las garantías debidas, y por la índole misma del asunto que lo motivaba.—Nuestra conducta es siempre la misma en público y en privado. Cónstele así al amigo y compañero.»

—Gracias de todas veras colega, y á nuestro buen amigo y compañero don José María Palacios, redactor Jefe de *Tierra Soriana*, recordamos muy bien, que lo citabamos como á los demás compañeros y amigos á raíz del *suceso*, á que se alude.

De modo, que nada vea en nosotros sino mútuas garantías de solidaridad periodística.

Y adelante.

De las Fiestas de San Juan.

Por hoy, hablemos del Pozo.

Allá por el año *cincuenta* y *tres* del pasado siglo (perdonen la cita los Concejales que tantos documentos tendrán revisados por el Archivo) se construyó la Placita de toros que poseemos en Soria.

El Alcalde de aquel entonces, un soriano de los íntegros, don J. R., y con las iniciales sabrán ellos quién era aquella buena Autoridad local, tuvo la feliz ocurrencia de que en el centro del redondel del Circo taurino se hiciese un buen pozo.

Y tenemos oído que decía don J. R.; este pozo (el de la Plaza de toros) nos puede servir para muchas cosas.

—Que ocurre que se corre un toro demasiado fiero y nadie se atreve á darle la estocada, pues se tiene habilidad, y... al pozo con el toro.

Que ocurre un incendio en la Plaza, pues agua del pozo.

Que hay que hacer adobes, lo mismo.

En fin, que el pozo resultaba una especie de Precursor de las cosas de la Plaza.

Y los tiempos le han dado la razón á aquel buen Alcalde, de grata memoria.

—¿Que las acciones metálicas que se emitieron para construir la Plaza se han ido convirtiendo en.... papeles algo mojados? Pues la atracción del pozo, no andará muy lejos.

—¿Que las propias Fiestas se..... caen ó se..... levantan?

Pues para sus desmayos ó accidentes ¡agua vá! y para resurgir sus fuerzas, ¡Bautismo con agua clara!

Nada, que el tal pozo es... prodigioso.

***

Todo esto viene á cuento de lo que dicen en aquella zarzuelita.

Aquí no ha pasado nada.

¿Proposición popular concejalística de gran resonancia y tal?

(La influencia del pozo es evidente.)

¿Nombramientos de Jurados vecinales que no aceptaban y luego... desaceptan?

(El pozo, amado Pueblo, el pozo).

—

Tenemos que hacer constar, y esto ya es harina de otro costal, que en modo alguno la Prensa local, ni ha intervenido, ni tenía por qué intervenir en nada de escaños para adentro.

Y que si á la Prensa se la aludió, ella dispuesta estaba á responder á la mayor animación y «esplendor» de las Fiestas, ¿cómo nó?

¿Que se daban Jurados concejiles? Pues la Prensa aludida no se quedaba atrás.

¿Que se han dado de los otros Jurados, vecinales? Pues conte que el Director de *La Verdad* señor Artigas, no se ha salido por peteneras, y previa reunión de periodistas ayer tarde, el señor Artigas, sometido á la acción del compañerismo, no descompone el cuadro, y será tan Jurado de Cuadrilla como puedan serlo los demás, pero sin presión, ni más fin que el de poder decir la Prensa que quiere que haya Fiestas de San Juan y que jamás ha tratado de otra cosa sino de mejorarlas.

Las influencias del pozo, caen del otro lado.

¡No hay que confundir!

***

Y se nos quedan por hoy en cartera la mar de *cosas y casos* de las Fiestas de San Juan.

Habrá..... hasta numerito extraordinario á diez céntimos.

No las gastamos menos los de la cuña de la propia madera (aunque siempre los pinares son los primeros que arden).

Pero aquí del pozo, que si ha de servir para algo, ha de ser para apagar precisamente, el fuego mal encendido tratándose de las populares Fiestas de San Juan.

Y hasta enseguida.

TA RA RÍ.

Por Telégrafo.

Madrid 27.—3'30 t.

Consejo de ministros

Han regresado de Valencia el Rey y Canalejas, habiendo sido en la estación entusiastamente recibidos.

—

En el Consejo de hoy, que se le concede importancia, ha dicho el señor Canalejas que se tratará del viaje regio verificado á Valencia, de las dificultades de la ley electoral vigente, de la cuestión de Marruecos y de los presupuestos de la corona.

Hay gran deseo de saber detalles, y en los Centros políticos renace la animación y hay revuelos del politiqueo cortesano.

Lo de las huelgas

La huelga de Gijón agrávase por momentos y en el Ferrol los Squirols se dice que ven muy mal el asunto, hasta el punto de concederle suma gravedad.

Se temen desórdenes.

El Regimiento del Príncipe

Acaba de recibirse parte oficial de que al fin cediendo algo el temporal pudo embarcar con rumbo á Málaga desde Melilla el regimiento del Príncipe, y á su llegada al puerto se le ha hecho una gran ovación, habiendo salido para Madrid los Jefes, siendo despedidos con atronadores aplausos y vivas de entusiasmo.

El Corresponsal.

SE VENDE una casa en esta Ciudad, situada en la calle Real, número 91. Informarán: Numancia, 11. 1-5

ANUNCIO.—Se venden 27 cabras de leche, en el pueblo de Tardajos.

Para tratar, dirigirse á su dueño Amadeo Redondo en dicho pueblo.

SE plancha toda clase de prendas lisas, cortinones, juegos de camas, enaguas etc, á precios muy económicos, Calle de la Zapatería, número, 1, 3.º Soria.—*Paz Calzas.*

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar técnico del reputado hortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 8 y 9 del próximo mes de Mayo, de 11 á 1, y de 3 á 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Pl.ª de Lorenzo Aguirre, núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, número 21, Hótel. 3—6

TARJETAS POSTALES

Las de mayor novedad, preciosas y elegantes, se venden en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42, Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA

dado de Santa Coloma, con una pared intermedia cuyas propiedades acústicas debieron ser tales, que aun hoy las conserva en gran importancia, pues se reproducen palabras de ocho y más sílabas.

Hay también dos cuevas dignas de mención: la llamada de *Santa Catalina*, sita en las inmediaciones del molino, en la cual parece como que la naturaleza con sus estalagtitas y estalagmitas se ha complacido en esculpir los más raros caprichos, desde la figura humana ó del angel alado hasta la del testáceo y el reptil; columnas de todos los órdenes arquitectónicos, caprichosas cornisas, bóvedas artesonadas, florones etc., forman conjunto suficiente para suspender la razón del geólogo menos entusiasta. La otra, conocida por *Desvaradera*, se halla también á corta distancia de la población y al N. del camino de Cabrejas del Pinar: su entrada es vertical, su extensión desconocida, por lo difícil de recorrerla, y en el lado derecho se encuentra elevada como un metro del suelo una estalagmita redonda, que mejor parece fuente artificial que obra ejecutada por la constancia de las filtraciones para depositar en ella su purificado líquido.

En sus poblados montes de pino y enebro con abundantes pastos para el ganado lanar, cabrío y vacuno, hallar puede el aficionado al arte venatoria abundante caza de conejos, liebres y perdices, algunos tasugos y jabalíes.

El terreno que participa de secano y regadío, es de buena calidad y el clima proscribirá su fama de enfermizo el día en que se practique la desecación del pantano sito en término de Calatañazor y punto donde llaman el Carrillo.

Sus producciones consisten en cereales, legumbres, patatas, algunas hortalizas y remolacha para el ganado, y su industria se reduce á un molino de harinas, sierra de maderas, una tejera y una alfarería.

Muriel Viejo, que en 1880 sumaba próximamente 200 almas, según la estadística de 1900 solo reune 173, con Ayuntamiento propio, escuela mixta dotada con 500 pesetas anuales y demás emolumentos de ley, iglesia parroquial (la Asunción de la Virgen),

Muñecas, reune actualmente 360 almas ó sean 38 más que las anotadas en el censo de 1900 y 80 más también que en 1880.

Se halla situado en la embocadura de una hoz que describe el terreno, y corresponde al municipio de Santa María de las Hoyas, de cuya parroquia es también aneja la de *San Pedro ad Víncula* que dicho lugar posee, con sus ermitas de Santa María Magdalena y el Humilladero.

Corresponde al partido del Burgo y diócesis de Osma, del que dista cinco leguas por carretera desde San Leonardo; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Doce leguas le separan de Soria, con la cual se comunica por carretera de San Leonardo á Navaleno, Cabrejas del Pinar, Abejar, Herreros, Villaverde, Cidones y Toledillo.

Su escuela, que es incompleta, tiene de dotación 500 pesetas, casa y retribuciones.

Dentro del término, que es fertilizado por el río las *Canadillas* ó *Lobos* y después, según nos informa el conspícuo párroco del pueblo don Francisco Palacios Llorente, «se une á una fuente en el sitio llamado Rioseco», se encuentran el despoblado Miranda; la sima conocida por *Torca de Fuencaliente*, de cuyo fondo se extrajo hace dos años el cadáver del interfecto guarda Antonio Puente, de este pueblo; una cantera de piedra litográfica cuya explotación cesó en el año último; algunos prados naturales, una alameda de olmos, montes de encina, roble, estepa, sabina y pinos maderables, con bastante caza y pastos para el ganado lanar y cabrío, cuyos productos, unidos á los generales agrícolas y á los de industria de arriería y transporte de orteras y gamellones que fabrican los habitantes, permiten á estos vivir con alguna mayor holgura que la obtenida por otros lugares.

Además del río y de la fuente dichos, tiene el pueblo otra fuente con buen pilón de piedra, de la cual se abastece. Respecto á tiendas solo tiene una de bebidas, y tocante á construcciones recientes únicamente tres casas de planta baja.

Confina por N. con pinar y la hermosa dehesa de Hontoria del

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA.

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.

Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., á precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE:

COLLADO, 42.—SORIA

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD
de la Librería de Pascual P. Rioja.
Cuestan 30 magníficas postales.
(siendo de doble tamaño la vista de Soria)
CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos*.

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos*.

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con númerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL LIBRITO DE LOS

CATORCE ROMANCES

Á LA

Pasión de Cristo

POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. **El sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Unico que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. **El sobre-monedero** tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. **El sobre-monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. **Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.** OFICINAS: GOYA, 19, MADRID. —19—

LA GUIA

DE

Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á volunlad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42.
SORIA

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España **representantes** (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc.. á la clientela particular.

Altas novedades. Ultimas modas. Especialidades magníficas.—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y cénts. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz. —1—

OBRAS DE SORA.

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860 —Vale el ejemplar de esta obrita. 25 CÉNTIMOS DE PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustada, de 1905, con numerosos fotograbados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

¡NUMANCIA!—Tragedia original escrita por el inmortal autor del Quijote, insigne Miguel de Cervantes Saavedra.—Impresa en papel satín. Cuesta el ejemplar 50 CÉNTIMOS DE PESETA.

VIDA DE SAN SATURIO, Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos.

También hay una hermosa lámina fotograbada del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 CÉNTIMOS DE PESETA el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas Vale UNA PESETA.

ANUARIO-GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Lucinio Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

COGÑAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia."—Don José Lenguas.—Soria. 13—50

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.— Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria. al precio de una peseta ejemplar.

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Pinar (Burgos) llamada Costalago, por S. Risca (id.), por E. Santa María de las Hoyas, y por O. camino de Orillares y Espeja.

Las producciones del terreno, además de algunas hortalizas consisten en trigo, centeno, cebada. avena, garbanzos y patatas.

MUR

Muriel de la Fuente, antigua villa del señorío de Monteeastro y correspondiente al partido del Burgo y obispado de Osma, distante cuatro leguas por Avioncillo, Torreblacos, Valdeavillo, Torralba, Santiuste, Velasco y Valdenarros; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Mide con Soria, 44 kilómetros y comunica con ella por Aldehuela de Calatañazor á Villaciervos, y por carretera desde ésta á Carbonera y Golmayo.

Reune 246 almas (10 más que en 1880 y 20 menos que en la estadística de 1900), con Ayuntamiento propio. Tiene iglesia parroquial (San Nicolás de Bari) cuyo presbiterio es sencillo y bonito, su bóveda, que es de yeso, afecta la forma de un paraguas; en el centro lleva un rosetón en relieve, y por toda ella relieves geométricos. Es matriz de la de Avioncillo. Tiene además una ermita dedicada á la Virgen del Valle cuyo presbiterio es obra árabe.

La escuela es de ambos sexos y su dotación consiste en 500 pesetas anuales casa y retribuciones.

Asegurar que la región donde dicha villa se halla enclavada fuese una de la pocas favorecidas pródigamente por la naturaleza, exhuberante en sus productos, privilegiada en el clima y distinguida por sus riquezas, sería separarse de lo cierto; negarla en absoluto participación en semejantes atributos fuera exhibirse ingrato con la razón y reñido con la evidencia.

El clima que dicha villa disfruta ni es helado ni excesivamente frío, debido á que le resguardan por N. elevadas rocas, en cuya cima se yerguen los restos de una atalaya, al paso que varios frutales ofrecen en el llano, aunque perezosamente, sazonadas guindas,

ciruelas, peras y algunas nueces, pareciéndonos probable que la vid tributará igualmente sus racimos con tal que el viticultor procurase acertar en la elección de la especie, terreno donde implantarla y arte para dirigirla. Abonan esta suposición unos pedazos de terreno titulados las Hormas (sin duda porque componen tres huertas cuyo conjunto imita la forma de una ancla) y la Vega, donde además de cereales se recolectan judías, patatas, cáñamos y verduras, aunque no en la importancia que se obtendrían con el auxilio de suficientes abonos y con los sabios consejos de la teoría.

La atmósfera tiene tanto de extensa como de azul y despejada, y más bella pareciese si los edificios que abarca no fuesen tan modestos; siquiera con que proscribiesen su actual construcción por otra sólida de piedra, dado que abundante la tienen, corresponderían al aspecto risueño de que aquella y los campos hacen ostentación. Campos son ellos rizados por multitud de pequeños arroyos procedentes de varios manantiales que en el término brotan, y rizos de oro fueran estos si la diligencia de los moradores quisiera aprovecharlos unidos con el caudal que les ofrecen de una parte el de más importancia que brota en el término de Muriel Viejo y lleva su nombre, de otra el todavía mayor procedente de la *Fuentona* ó laguna que nace en las inmediaciones de la villa, da origen al río *Avión ó Avioncillo* y corre á confundirse con el *Ucero* entre Osma y el Burgo, elaborándose merecida fama por la multitud de finas truchas que en su cauce contiene mejor que por el aprovechamiento de sus finas aguas, no porque á prestarlo se oponga, sino por el poco aprecio que de ellas hacen los vecinos.

Dentro del término que confina con los de Cabrejas del Pinar por N.; Calatañazor, Avioncillo y Cubilla por S., Calatañazor y Cabrejas por E. y Muriel Viejo y Cabrejas por O., está en la cumbre del cerro titulado del *Castillo* la dicha atalaya que se comunica con el castillo de Calatañazor; al pie de la expresada ermita del *Valle*, de orden gótico, y en la falda descúbrense al S. E. diferentes sepulcros y humanos restos, al parecer de la época de los moros. En la vega se conservan desmoronadas dos torres y el escudo de armas del Con-